



4. Organización de eventos, seminarios, encuentros y conferencias como forma de **Comunicación y generación de opinión**, dinamización de proyectos estratégicos, y las propias actividades de Fundesa.

Estas líneas estratégicas articulan diferentes **objetivos para llevar a cabo en 2010:**

### **1. Servicio de empleo**

- 1.1. Implantación de la nueva **plataforma web de empleo “Quiero”** desarrollada en colaboración con las Cámaras de Comercio y puesta en marcha de los servicios on-line y directos que conlleva. Esta metodología pretende ser la herramienta básica para la prestación de servicios a oferentes y demandantes de empleo.
- 1.2. Actuaciones concretas y **formación en determinados colectivos vulnerables** en el empleo: jóvenes, personas extranjeras, etc.

### **2. Investigación y desarrollo**

- 2.1. Continuidad del **Observatorio Socioeconómico** ([www.observatorihuesca.com](http://www.observatorihuesca.com)) como principal fuente de investigación socioeconómica en la provincia de Huesca.
- 2.2. Realización de otros **estudios relacionados con las infraestructuras y el desarrollo provincial** en colaboración con otros agentes socioeconómicos.
- 2.3. **Asesoramiento a empresas** en aquellas áreas de desarrollo que sean percibidas como motor de desarrollo y compatibles con el resto de actuaciones público-privadas.

### **3. Responsabilidad Social Empresarial**

- 3.1. Actuaciones que potencien la **inserción laboral de personas con discapacidad** y la accesibilidad universal y continuidad en el desarrollo de la herramienta [www.capaces.org](http://www.capaces.org)
- 3.2. Desarrollo del **foro provincial de Responsabilidad Social Empresarial (RSE)** en colaboración con el grupo promotor ya creado, y continuidad y puesta en marcha de actuaciones en RSE de sensibilización empresarial, formación, y creación de herramientas innovadoras de RSE.

### **4. Comunicación y generación de opinión**

- 4.1. Fomentar el debate y la opinión de los principales aspectos y proyecto estratégicos del Altoaragón a través del programa **Diáspora Altoaragonesa**.

- 4.2. **Comunicaciones transfronterizas:** máxima comunicación (empresarial – social) de las regiones transfronterizas y consolidación de red transfronteriza que involucre a los principales agentes socioeconómicos.
- 4.3. Implicación de las tres **Comisiones de Fundesa** en el fomento y desarrollo de actuaciones estratégicas y colaborativas en la provincia de Huesca.

Estos objetivos estratégicos en el 2010 se desarrollan en el marco de objetivos transversales y comunes que involucran a todas las áreas de desarrollo:

- Actuaciones colaborativas con los agentes socioeconómicos implicados.
- Comunicación permanente a las partes interesadas y a los medios.
- Desarrollo de proyectos europeos
- Alcanzar máxima eficiencia y mejora continua a través del desarrollo del SGCMA
- Optimización patrimonial para el desarrollo pleno de la actividad fundacional
- Nueva página web de Fundesa que permita mayor capacidad de información y servicios.

Las actuaciones de Fundesa se pretenden concretar al máximo con la implementación de proyectos percibidos por las empresas y el resto de agentes socioeconómicos de la provincia, consiguiendo articular herramientas de verdadera utilidad para el desarrollo de la provincia en su conjunto.

Este plan de actuación se desarrollará en el marco del Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente de Fundesa que contempla los correspondientes objetivos de mejora e **indicadores** que permiten cuantificar y dirigir la mejora en los servicios prestados en el cumplimiento de la misión de Fundesa.

Por otra parte, se ha retornado en 2009 al Régimen Especial de Fundaciones una vez consolidadas las actuaciones realizadas en la gestión patrimonial. De esta forma, se pretende a partir de 2010 dotar de una mayor estabilidad en las fuentes de financiación de la actividad fundacional a través de la obtención de rentas de la gestión patrimonial generada fundamentalmente por la percepción de venta, alquileres e intereses, y la consecución de colaboraciones para el desarrollo de proyectos concretos con carácter más estable.

El Presidente

D. Manuel Rodríguez Chesa

El Secretario

D. José Miguel Nasarre Calvo